

1879,

~~110~~

83-6-11-N.6
Liergang

N. 26



BIBLIOTECA U.C.M.



5308064670

X532821649

Año de 1873.

Aguas y baños minero-medicinales de
la Fuente Santa de Ligaranes en la
Provincia de Santander.



Compliendo con el deber que me im-
pone el Reglamento de aguas mi-
nerales vigente, voy a ocuparme, como
lo hice en el año próximo anterior,
debiendo consignar que bien poco puedo
añadir en esta memoria a lo expuesto
en la del año pasado, dadas aguas y
establecimiento balneario de mi destino.

Del tiempo inmemorial y mu-
cho antes que ninguna otra de esta
Provincia, es conocida la titulada Fuen-
te Santa de Ligaranes, a la que, casi
sin distinción de suferencias, han
acudido las gentes de los pueblos limi-

trapes a beber sus aguas, que sin duda
algunas de sus maravillosos efectos en
algunas de los lugares, a que la apellidaron
Santa. En el año de 1697
el Doctor Don Alfonso Simon Mon-
tero Catedrático de la Dicha Universi-
dad de Alcalá de Henares escribió
un libro que tituló "Espejo Crista-
lino de las aguas de España," en el
que describe las de este pueblo de
Guzmán con gran brevedad, si bien
algo incompleta la descripción de
las cualidades químicas de las mismas,
lo que no tiene nada de extraño,
atendiendo el atraso que en aquel tie-
po tenían las ciencias exactas.

Topografía físico-médica de Guzmán
Extracción geográfica. En la pro-
vincia de Santander, de la que dista
veinte y siete kilómetros, y quince de
la Estación de Boo del Rescañal
de Alcalá de Santander, Partido de

Orizal de Intramuros, se encuentra
el pueblo de Gijón a los $43^{\circ}25'15''$
de latitud norte, contados desde el
Meridiano de Madrid, de donde dista
cuatrocientos cinco kilómetros.

Esta situado a la margen izquier-
da del río Miera en un valle forma-
do por dos cordilleras de montañas de
más de cinco kilómetros de extensión lon-
gitudinal, por dos de latitud, limitado
al Sur por Miera y la Villa de San
Roque de Miñaca una de las tres villas
parias, de donde dista dos kilómetros;
al Este Ovierno y el antiguo sitio
Real de la Parada con quien confina,
al Norte con el hermoso y pintoresco
Valle de Penagos, al Oeste con San
Cris de Leudaya, célebre por su Anti-
gua Junta, que la formaban veinte
y siete pueblos.

Gijón está construido en un

plano casi horizontal, pues sigue
la dirección del río que llamamos
mencionado, que es de poco de nivel
en el espacio que por este pueblo
recorre; todas sus casas se hallan
en el mismo plano, formando
por ambas una canchales; son bre-
vas en general y concluidas segun
los aditamentos mexicanos; en la parte
central del pueblo forman un
barrio nominado el "Hecavillo", en
el que se encuentran los mejores
edificios con magníficas techadas
de quinalla, tepas y comestible.
Tiene para el culto una hermosa
española Iglesia que es la Paro-
quia, dos ayudas de esta y tres
oratorios, donde se dice Misa los
días festivos: En toda la extensión
del río existen varios molinos

Mineros, a donde vienen los vecinos de los
pueblos del sector para moler sus granos.

La población de Tuziguanes consta de
trescientos vecinos con su Ayuntamiento
propio. Es de los más importantes
de la provincia y su producto es en abun-
dancia de maíz, alubias y toda clase
de legumbres. Tiene dos profesores de
Medicina y Cirujía, un Ministro, y
dos Maestros y una Maestra de in-
strucción primaria superior, y una bien
provista oficina de Farmacia. El
terreno de Tuziguanes y sus inmediacio-
nes es secundario formado por una
profunda capa de tierra de color
negruzco, que la constituye en su
mayor parte la arena cuarifera,
y la cal sulfatada. La tierra labran-
tila y laborable está formada de los

Miembros Principales y Rectores de las
Organizaciones, que habiendo sufrido
de la descomposición putrefactiva,
que anualmente cesan los labra-
dores en ella, con lo que la hacen
mas fertil y facil de labrar.

Ademas del rio hay en Lieig-
ganes bastantes fuentes de aguas
potables de muy buen gusto y
facil digestion. El clima de
Lieiganes, como el de la Capital
de la provincia, es benigno, pero
humido, a lo que contribuye la
proximidad al mar y las mon-
tanas que caracterizan el pais.
La temperatura ordinaria en el
Verano es de 22° a 28° centigrados
en Invierno de 12° a 16° la presu-
sion Atmosferica en Verano es

de 26 pulgadas.

Establecimiento de banos.

El Establecimiento de banos tiene 27,800 metros de largo, por la mitad próximamente de ancho, y en su centro hay un hermoso patio-jardín que le da un aspecto muy pintoresco, como así bien en la estensa parte una huerta bastante grande llena de árboles frutales, que dan las preciosísimas frutas de todas clases, y otros destinados exclusivamente a producir sombra para resaca de los banistas. Contiene el Establecimiento doce baneras de dimensiones apropiadas, colocadas cada una en su cuarto, bien ventilado y espacioso. Dos de ellos con baneras dobles, para que bajan sus ba-

Mistas de familia o de intimidad o
que tuviesen mira a las empre-
sas o efectos del Banco. Hay
otros dos cuartos mas pequeños
destinados a Chorro; otro con su
correspondiente alcoba, para estufa
o vapor; y otro finalmente para
gases, que atendiendo la tempera-
tura del agua y pocas disminu-
ciones del depósito, no responden
los resultados a la composición
o naturaleza del agua. La
Casa Hospedera, distante tres
to metros aproximadamente
del establecimiento balneario, se-
n en todas las condiciones necesarias,
para poder hospedar sesenta
banistas con la independencia
necesaria.

Propiedades físicas y químicas del agua.

El agua mineral de la nom-
brada Fuente Santa de Guigang
es incolora, de olor y sabor de gas
sulfurados o de huevos podridos, de
1,003 de peso específico, tomando por
unidad el agua destilada, su tem-
peratura 19° Centígrados. El análisis
de ella está hecho por el Doctor
Don Manuel Pizarro y Pezuela
Laboratorio de Química orgánica
de la Universidad Central, cuyo re-
sultado general es el siguiente

	Gramos.	Cent. cent.
Gas sulfurado	0,026	23-5
Acid.	0,025	18-8
Acido carbonico	0,095	" "
Carbonato calcio	0,146	" "

	<u>Gramos</u>	<u>cent' cub</u>
Sulfato calcio	1,411	"
Sulfo potasio	0,295	"
Sulfato sódico	0,774	"
Cloruro sódico	0,522	"
Cloruro magnesio	0,524	"
Silicio	0,012	"

Resulta pues, que el agua mineral de la fuente Santa de Lio-gans pertenece a la clase general de las aguas sulfurosas frías, grupo especial de las sulfurosas por contener en disolución una cantidad notable de gas sulfúrico sin mezcla de otro sulfuroso.

Propiedades medicinales

Las aguas de la fuente Santa se usan en bebida, en baños de inmersión, como por el

de vapor o estufa, producen
efectos maravillosos en la curacion
de las enfermedades si se tiene en
cuenta su intensidad, causas y cau-
sas que la han producido, así que
las circunstancias inherentes al
enfermo.

Enfermedades en que están indicadas.

Estas aguas tomadas al interior
están la menor gastro-intes-
tinal, y en dosis de seis a ocho
onzas aumentan el apetito, ac-
tionan la circulación y activan to-
das las funciones con especiali-
dad la urinaria, usadas en gran
cantidad, de una libra en adelante,
producen insomnio, vómito y dis-
minuyen el apetito, por cuyo

Motivos deben tomarse con pre-
caución al principio, y aumen-
tar progresivamente la dosis.
Aplicadas externamente evitan
también ligeramente el calor,
y con más intensidad la piel,
que se reblandece, se pone un-
tosa, disminuye su elasticidad
y la predispone a la traspora-
ción. Son de gran utilidad
en todas las afecciones de esta-
do especialmente el Requeti-
mo con todas las manifes-
taciones externas como el
verruca, impetigo oftalmia her-
pética, esciupela crónica
psoriasis, tinea fulgida &c.
La Metastasis ó Represión

de estas de lugar á afecion ~~en~~
Tejidos sostenidas por puentada dia
tesis, y en las que producen los puen-
dentes efectos como en las infla-
ciones gastro-intestinales en los catarr-
s bronquiales, laringeos y traqueales, en las
Nolencias del útero y Vagina ya en su
materna, ya catarral con el caracter
crónico, en los dolores reumáticos, en
la lepra, en las ulceraciones stomi-
cas y en todas las sostenidas por
virus como el escrofuloso, sífilítico
gótico, reumático &c. &c. Produce
Muy buenos efectos en el escrofuli-
smo, y segun mis propias observa-
ciones el uso de estas aguas y
pueden en todas enfermedades, cual
quiera que sea la forma que adopte,

proceder superior efecto que los
banos de mar, los baños y las
sugencias y que el mismo acci-
de de las de brechas. En
tas aguas se usan en ba-
nos generales, locales, baños
a. a. para todo lo que existe
en el establecimiento, como de
apuntado, los aparatos y bañeros
necesarios.

El Regimen que debe seguir-
se de los enfermos es el de
gineco, abriga mas espe-
cialmente por la Manana y no-
che; pues en este pais Mon-
tanoso son frecuentes los resaca-
y fiebres, de las que debe ser
servado mucho los carnes,
alimento muy nutritivo.

y de fácil digestión sin combenir
los instantes; y en sus Moderados
y en horas apropiadas, la Nutrición
que tanto abunda en este Establecimiento
con el trato benévolo
que se establece entre los banistas.

Los banistas deben levantarse
temprano, beber el agua en ayunas,
pasarle media hora propiamente,
y desayunarse después o bañarse
según las prescripciones de cada uno.
A las once volverán a beber el agua,
y pasar hasta la una, hora en
que debe comer y así lo tiene dis-
puesto el Establecimiento, descan-
sar después hasta las cuatro o
cinco, en que volverán a tomar

que en algunas enfermas
des, especialmente si no existe
alteracion en el tubo digestivo,
segundo a esto el peso hasta
el anoche.

Despues de la Medicacion si
no minus no es conveniente,
en la mayoria de las casos, em-
plear otro alguno, ni seguir a
como coadyuvante, y solo en casos
raros se emplee algun comestivo
como jarabe, leche &c.

Luzanes a 28 de Diciembre de
1872.

El Medico - Director
Hospital de San Juan

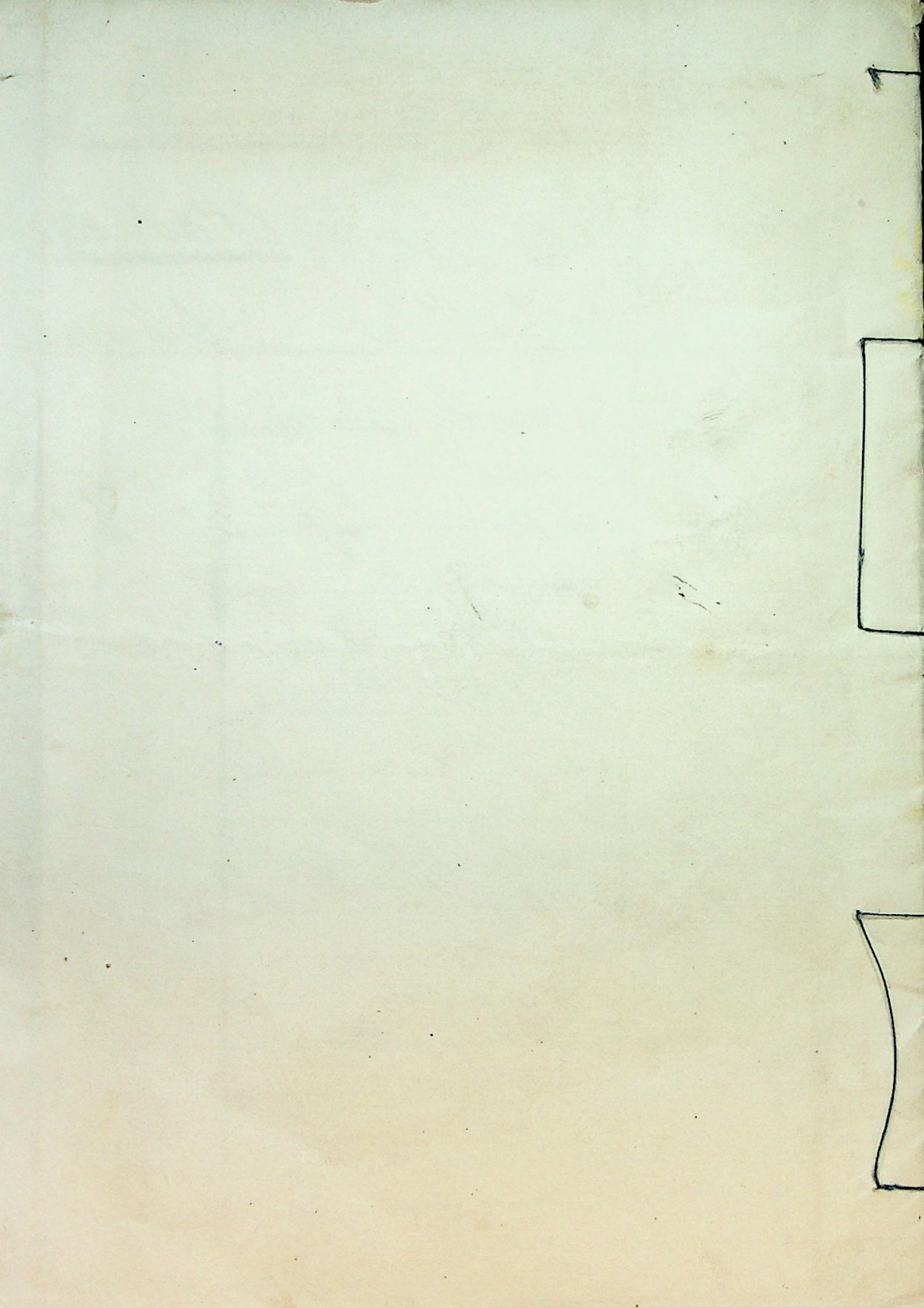


Establecimiento de aguas minerales de Loriganes, Provincia de Santander.

Estado de los enfermos concurrentes al mismo.

Enfermedades.	Curados.	Aliviados.	Impuntados.	Total.	Observaciones.
Herpes en sus diversas manifestaciones	40	18	"	58	No contiene el número total de banistas, por no haber dejado el
Eriofulas en sus variadas formas	14	6	2	22	Medio Director cesante
Dermiasis	6	2	"	8	Nota alguna, ni haber
Úlceras etomicas	6	1	1	8	podría adquirirse, a pe-
Idem sifilíticas	2	1	1	4	sar de haberse reclama-
Arenas	2	"	"	2	do.
Arenas	2	"	"	2	
Leucorreas	3	1	1	5	
Laringitis crónica	3	2	"	5	
Bronquias	4	1	1	6	
Saburo biliosa	6	2	1	9	
Amenorreas	2	1	1	4	
Neurosis	2	2	2	6	
Histerismos	2	2	"	4	
Oleumatis mos	2	2	2	6	
Vértigo nervioso	2	2	1	5	

Loriganes 7 Diciembre 1875. 1875. 1875.



Lierganes
20-

73 = S. = 369 = 8¹⁸⁷²

110.

Ca 2778(26)



Adjunta remito a' U. S. F.
La memoria, que pue-
vein el Reglamento
de aguas y banos mi-
nerales vigentes, de los
de este pueblo y mi
diseccion, correspon-
diente a' la temporada
del corriente año.

Dios gué a' U. S. F.
muchos años. Lier-
ganes y noviembre 20
de 1872.

Martin de la Haza

Ilmo. Sr. Director Real de Penaf. Sanidad y
Establecimientos penales.